

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 26 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 26 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	760,81
Máxima al sol en grados.	39, 8
Idem á la sombra, id.	30, 2
Mínima á idem.	16, 5
Termómetro seco, id.	20, 2
Idem húmedo, id.	14, 1
Agua evaporada en milímetros.	6, 0
Viento O. N. O.—2—Despejado, con algunos cirri.	
Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5:22; pone, 6:40.	
Luna: sale, 2:33 de la tarde; ponese, 12:31 de la noche.	

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San José de Calasana, fundador del orden de Clérigos regulares y confesor, en Roma.—El martirio de Rufo, Obispo, en Capua.—San Pemon, anacoreta, en la Tebuida.

CULTOS DE MAÑANA.—Siervas de San José. Misa de comunión y se puede ganar indulgencia plenaria, visitando la capilla que fué celda de Santa Teresa, ó bien visitando la Santa Basílica Catedral ó el Convento de Religiosas Carmelitas.

San Roman.—A las seis de la tarde la novena antedicha, y acto seguido se sacará en procesión la sagrada imagen de Maria por la carrera de costumbre, terminando con la salve cantada.

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

Como prometíamos ayer, apesar de enojarnos—tal es el estado á que han llegado las cosas—tener que tomar la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de todo aquello que referirse pueda al manoseado asunto de la Caja Crespo Rascón, vamos á hacernos cargo de algunos de los extremos que contienen el preámbulo de *La Época* y la primera carta de nuestro respetable amigo el General Pando, que ayer reproducimos, tomándolo del citado periódico conservador.

Como quiera que nuestro deseo haya sido ayer y hoy el de que aparezcan las cosas tales cuales son, y como quiera además que nuestro único afán, en todo lo concerniente á la desgraciada fundación, es el de que la opinión conozca la verdad, antes de aventurar ningún juicio; guiados por el espíritu de imparcialidad que viene presidiendo nuestros actos, de que son testigos testamentarios y patronos—pues hasta el presente hemos tenido la fortuna de

ser sospechosos á tirios y troyanos y de merecer la confianza del público—vamos, decimos, á hacer algunas aclaraciones á fin de que la opinión no se extravie en asunto de tanta trascendencia para esta provincia, como lo es el de que nos vamos á ocupar.

Aclaraciones

Hay que reconocer que el segundo párrafo del preámbulo que el colega conservador escribe á las cartas del Sr. Pando, está dictado con apasionamiento.

¿A qué las lamentaciones de *La Época*? ¿Acaso en tiempo de los conservadores no era también la nota aguda de la situación que imperaba, esa corriente de inmoralidad que reconocemos se ha apoderado de nuestros organismos?

Si nosotros no fuéramos hombres de partido, ocasión propicia sería esta para decir, que si inmoralidad hay en la administración actualmente, que manda el partido liberal, inmoralidad hubo en tiempo de los conservadores, y téngase en cuenta, que como decía el Sr. Moret ha pocos días, los liberales han mandado tres años desde la restauración, y en cambio los conservadores han estado siete años en el poder.

Rectificación

Con datos fidedignos, podemos asegurar respecto al préstamo solicitado por Patricio Martín Calama, vecino de la Alberca, de que habla nuestro ilustre paisano en la carta que ayer publicamos, que este sujeto acudió en demanda de 1.000 pesetas, acompañando como garantía del préstamo una certificación de la riqueza imponible, documento que no admite la Junta de Patronos.

Advertiremos, por ultimo, que el sujeto en cuestión, que pedía 1.000 pesetas, presentaba certificación por riqueza imponible de 441, razón por la cual le ha sido definitivamente negado el préstamo.

EL LEGADO CRESPO RASCÓN

(Continuación)

Mi muy distinguido amigo: En los pocos días que llevo en ésta al lado de la familia, y sin pretender enterarme de lo que ocurre, porque cuando se viene de la corte se ansia el descanso, he llegado, sin embargo, á enterarme de importantes asuntos que al Gobierno interesan en esta provincia, la que si es modesta comparada con otras, tiene la circunstancia especial de ser fronteriza, y creo yo que por esta razón, ya que otras no se estimen, importa mucho despertar simpatías en la opinión para

que ésta sea, en momentos dados, avanzado centinela de altos intereses, que valen más, bastante más, que los que inspire particular amistad por respetable que ésta sea.

Sorprende verdaderamente la unidad que resulta en la apreciación que hacen todos los partidos políticos, sin excluir el constitucional, acerca del carácter que se imprime aquí á la política ministerial, hasta el punto de ser frase corriente la de que el cambio de situación, cualquiera que sea la tendencia política que triunfe, se celebrará en Salamanca como un fausto suceso.

El motivo fundamental de este modo de apreciar las cosas tiene íntima relación, entre otras, con la Caja de socorros para labradores, ganaderos, comerciantes é industriales, fundada para esta provincia y parte de la de Avila por el Conde de Crespo Rascón.

Es este asunto de tal importancia, que por sí solo basta para encauzar la opinión, sin que los compromisos políticos, ni los deberes de partido, ni nada, puedan evitarlo.

El establecimiento de la Caja de Socorros con todo el capital que los concesionarios legaron es la bandera de la provincia, y los Gobiernos que la abandonen perderán aquí todo el prestigio que deba conservar á la faz del sufrido contribuyente.

A la situación presente le corresponde el periodo más fatal, siendo realmente el más favorable, porque en sus manos ha estado y está el medio de fundar esa institución en beneficio exclusivo de las clases contribuyentes, tan agobiadas por la crisis agraria, que cada vez se acentúa más, sin contemplaciones ó benevolencias que nadie se explica, aunque todo el mundo interpreta con una libertad que no es posible reproducir.

Infructuosos han sido hasta hoy los esfuerzos de V., y los no menos loables del Sr. Baró, que hizo un viaje á esta ciudad para enterarse de este importantísimo asunto, como tuvo necesidad de manifestarlo así, porque órganos del Gobierno civil repetían que su viaje era de recreo.

No he de ocultar á V. que la opinión reconoce, y yo me felicito de ello, buen deseo en VV.; pero señala cierta debilidad ó complacencia para tolerar que en los centros provinciales se anule todo impulso; lo cual los menos atribuyen á influencias políticas y los más á otro orden de consideraciones.

Se halla, pues, á mi juicio, próximo el día en que, con relación á este particular de la Caja de socorros, se dude de los propósitos de todos, y por eso yo, que debo á V. amistad,

que agradezco, considero deber mio anunciarlo.

No puede nadie atribuir lo que se hace aquí en el asunto de la Caja á condiciones de temperamento, porque sobra actividad y energía para otros negocios, tales como el nombramiento de delegados administrativos que investiguen los actos de la comisión provincial, que administra á gusto de todo el mundo, menos, como acaba de suceder, cuando acuerda destinar según se asegura, respetable cantidad para reparar el mobiliario del Gobierno civil, que no utiliza ningún liberal de abolengo, porque todos, sin una sola excepción, se han retirado de este centro provincial.

(Se concluirá)

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Se trataba hoy en la Audiencia del robo de una cantidad en metálico, cometido en despojado el 17 de Febrero del corriente año.

La víctima que escogieron los criminales, fué un pobre é inofensivo anciano, vecino de Macotera, que se dedica á la compra y venta de pieles.

Un individuo le salió al encuentro en el camino que llevaba Miguel Ceballos y conduce á dicho pueblo, y le *despabiló* 200 reales que guardaba en el cinto.

Fueron examinados varios testigos, entre ellos un joven barbilampino que dijo se halla preso en la carcel de esta Ciudad, «por acumularse la desaparición de un primo suyo del pueblo donde residia.»

El Sr. Teniente fiscal interesó la suspensión de la vista fundado en la falta de un testigo, al cual concedia grande importancia el Sr. Jalon.

El defensor Sr. Barco se opuso y la Sala decretó la suspensión hasta nuevo señalamiento.

Juicio oral señalado para mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Ledesma contra Maria Luisa Ramos, por calumnia.

Acusador particular, Sr. Cuesta (D. T.) Abogado, Sr. Velasco.

CRÓNICA

Hoy han terminado los ejercicios espirituales los sacerdotes de la segunda tanda que los han estado practicando últimamente en el Seminario conciliar.

Hoy ha publicado el periódico oficial de la provincia el siguiente anuncio:

«Escuela Normal superior profesional de Maestros de la provincia de Salamanca.»

En el dia 22 de Setiembre proximo, se dará principio en este establecimiento á los exámenes de asignaturas, conforme á lo prevenido en el artículo 1.º del decreto de 6 de Mayo de 1870.

Los que pretendan presentarse á dicho examen, pasarán á recoger las correspondientes papeletas en la Secretaría de esta Escuela durante los dias que restan del corriente mes, sin próroga de ningún género.

La matrícula ordinaria para el curso de 1887 á 1888, se abrirá el 15 del citado mes de Setiembre, y quedará cerrada el 30 del mismo.

Los documentos que los aspirantes al magisterio deberán presentar para ser admitidos á la matrícula de esta Escuela Normal, son los siguientes:

1.º Solicitud en papel del sello 12.º dirigida al Sr. Director de la Escuela, y firmada por el interesado, expresando detalladamente el número de asignaturas en que desee ser matriculado.

2.º Fé de bautismo.

3.º Certificación de un facultativo, en el cual se acredite que el interesado no padece alguna enfermedad contagiosa.

4.º Autorización del padre, tutor ó encargado para ingresar en la Escuela.

5.º Cédula personal.

Precederá á la admisión un examen de ingreso que consistirá en contestar á las preguntas que el Tribunal dirija alexaminando sobre las cuatro partes de la Gramática Castellana, segun el Epítome de la Real Academia; sobre la teoría de las cuatro operaciones fundamentales de números enteros, decimales y nuevo sistema métrico y su correspondiente nomenclatura; sobre las cuatro partes de Catecismo de la Doctrina Cristiana, escritura correspondiente al dictado y en las diferentes reglas de papel caligráfico del Sr. Iturzaeta, y lectura correspondiente y racional en prosa, verso y manuscrito.

Los alumnos aprobados en este examen, abonarán en la Secretaria del Establecimiento 20 pesetas por derechos de matrícula en papel del Estado; la mitad al tiempo de matricularse y la otra en el próximo mes de Mayo, sin cuyo requisito no serán admitidos en el examen de fin de curso.

El año académico de 1887 á 1888, principiará en 1.º de Octubre próximo.—El Secretario accidental, *Fernando Rosa.*»

El miércoles último, á consecuencia de haberse interpuesto una res de ganado vacuno en el kilómetro 18 del ferro-carril S. F. P., en el momento en que pasaba un tren de trabajos, ocurrió un descarrilamiento que produjo algunos desperfectos en la vía.

Los Alcaldes que apesar de la comunicación fecha 27 de Julio último, remitida por este Gobierno civil de provincia en reclamación de un estado comprensivo del resultado obtenido en la presente recolección, que no hayan dado cumplimiento á dicho servicio, se servirán hacerlo á la mayor brevedad, pues de otro modo tendrán que sufrir las medidas de rigor que se anuncian en la circular que hoy leemos en el periódico oficial de la provincia.

Leemos en *El Adelanto*:

«¿Han leído nuestras autoridades el último número de nuestro colega local *La Semana Católica*?

Lo decimos porque se denuncian una porción de abusos que merecen enérgico correctivo, y no sabemos que se hayan tomado medidas á este objeto.»

Estimaríamos á nuestro apreciable colega se sirviera decirnos á qué abusos se refiere, ó cuales son los que en su juicio merecen enérgico correctivo, para poder nosotros ayudarle, en sea cualquiera la campaña que esté dispuesto á emprender.

Anteanoche salió de esta ciudad el Gobernador civil Sr. Gutierrez Gamero, que fué acompañando á su apreciable familia hasta Medina del Campo, y que regresó entre nosotros en la madrugada del dia de ayer.

El Ayuntamiento de Vitigudino ha destituido al auxiliar del Secretario de dicha Corporación por haberlo así pedido varios vecinos, en razón á que parece haber sido la persona que denunció á los Investigadores de matrículas, que visitaron la

citada villa en la pasada feria, á más de ciento veinte industriales que no estaban matriculados ó que venian pagando matrícula inferior á la que les correspondia.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de patronos de la Caja-Banco Crespo Rascón.

La Comisión provincial, en su deseo de que puedan satisfacerse con regularidad las múltiples y apremiantes obligaciones que pesan sobre el presupuesto de la provincia, ha acordado excitar el celo del considerable número de Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago del Contingente provincial correspondiente al ejercicio del año económico anterior y primer trimestre del actual, significándoles la necesidad de solventar sus débitos ántes del dia 11 del próximo Setiembre, pues trascurrido dicho plazo sin que lo hayan verificado, se apelará á las vías de apremio.

El Rectorado de esta Universidad ha aprobado el nombramiento de Maestro interino para Palencia de Negrilla, hecho á favor de D. Juan José Vicente Vazquez.

Anoche se promovió un ligero escándalo en la Plaza Mayor, á consecuencia de discusiones entre algunas mujeres que deseaban continuar sentadas en los bordes de la acera que dá frente á la Casa Consistorial, y el encargado de las sillas en el mismo sitio colocadas, que trataba de impedirlo.

Temimos que el alboroto hubiese crecido, al tomar la defensa de la causa de las hembras algunos varones, más observamos que, en este crítico instante, intervino el Sr. Alcalde y cortó la cuestión, enviando al Ayuntamiento á dicho encargado y conminando á los hombres en mandarlos á la prevención si levantaban el gallo.

Por real orden de 9 de Agosto de 1887, publicada en la *Gaceta* del 17 del mismo mes y año, se ha aprobado el plan de estudios de construcción y reparación de carreteras para el actual año económico, cuyas obras, que se emprenderán en el mismo, deben de ser costeadas en la parte correspondiente con los fondos consignados en los presupuestos generales del Estado.

He aquí las obras que hay proyectadas en esta provincia:

Salamanca.—Peñaranda á Alba de Tórmes.—Puente de Garcihernandez y travesía de Alba en la primera sección; longitud, 1 kilómetro.—Idem de Vitigudino á Sequeros. Sección 2.ª de Fuente de San Esteban á Sequeros, longitud, 42 kilómetros.—Idem de Béjar á Ciudad-Rodrigo. Sección de la Calzada á Sequeros; longitud, 68 kilómetros.—Idem de Puente de Guadamil á Ciudad-Rodrigo. Sección única; longitud, 43 kilómetros.—Idem de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo por Lumbrales. Sección [de Barruecopardo á Lumbrales; longitud, 20 kilómetros.

El domingo próximo á las tres de la tarde se verificará en Santa Marta una corrida de seis novillos, procedentes de la ganadería de D. Juan M. Cobaleda.

Los bichos serán lidiados por los aficionados que se crean con sangre torera y se atreven á bajar al redondel á entenderse las con los cornúpetos.

La entrada á la plaza será gratuita y la función terminará con un baile al son del tamboril

El 26 á las cinco de su mañana se perdió una galga inglesa, color oscuro, con un collar con cascabeles y una correa encañada.

El que se la entregue á su dueño, que habita en la calle de Serranos 29 recibirá una gratificación.

VARIEDADES

DE CUERPO ENTERO.

SEMBLANZAS

V.

Es el más joven de todos y quizás el que más sepa y el que emite con más tino las oportunas propuestas.

En sus ojos nada turbios, yo no sé que se refleja si la verdad de su fondo ó el fondo de su conciencia.

Fino en todos sus modales, claro en acciones correctas, y tan conciso en las frases como firme en las ideas.

Metódico, pues conoce que sin método no hay ciencia, y en ella vé más encantos y atractivos que en las bellas.

Es de los más fieles hijos de la iglesia madre nuestra, pero no está por uniones dentro de la madre iglesia.

Yo le aplaudo y voy á darle un bombo que se merezca, por sus frases oportunas y por todas sus propuestas.

¡Olé! los piquitos de oro. ¡Viva la gente moderna! y aquel que dijo ¡canario! ¡que quiten la pajarera!

(Se continuará).

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67.14.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66.78.

París 25.—Según noticias de Italia tiene ya probabilidad alguna el nombramiento para Ministro de Negocios Extranjeros, del Barón de Blane; ministro que fué de dicha potencia en Madrid y despues Embajador en Constantinopla.

París 25.—Se asegura que el Presidente del Consejo de Ministros con motivo del banquete que le será ofrecido en Niza por las Corporaciones obreras, pronunciará un importante discurso político diciendo la última palabra sobre la concentración del partido republicano.

Los ministeriales confían que dicho discurso contribuirá á atraer á las filas de la mayoría á muchos diputados de la izquierda, excepto los grupos Pelletan y Clemenceau que se consideran como irreconciliables.

París 25.—La prensa oficiosa Italiana, dice la actitud adoptada por el príncipe de Bismarck en la cuestión de Bulgaria, debe considerarse como una garantía de par.

Roma 25.—Según los partes recibidos aquí, el cólera ha desaparecido casi completamente del Mediodía de Italia.

Los extragos causados por la epidemia desde su aparición han sido de poca consideración comparados con la anterior.

París 25.—A juzgar por las indicaciones

hechas por algunos periódicos, la ensenada que obtendrá probablemente España para depósito de carbones se encuentra al Sur de la colonia italiana de Assab cerca del estrecho de Bab-el-Mandeb, en la desembocadura del Mar Rojo.

Dicho punto pertenece al país de los Dankalis habitado por tribus nomadas y dista algunos centenares de kilómetros de Abisinia.

Londres 25.—La Reina de Inglaterra ha llegado al real sitio de Balmoral.

Londres 25.—El Times publica hoy interesantes noticias sobre la cuestión de Bulgaria.

Dice que han fracasado por completo las negociaciones de Rusia, encaminadas á obtener de la Puerta una intervención activa en territorio búlgaro.

Esto no obstante The Times no se forma ilusiones sobre la situación de aquel país.

Cree que se prepara un nuevo golpe de Estado, sospechándose que estallará en Filipópolis.

Añade, que según parece, el príncipe Fernando se muestra desalentado viendo de cerca los peligros que le amenazan.

No se tiene todavía noticia de la formación del nuevo ministerio búlgaro.

En todo el principado produjo viva sensación el discurso en sentido rusófilo pronunciado por Monseñor Clemente, Metropolitano de Sofía á la llegada á aquella capital del príncipe Fernando.

Última Hora

«Director FOMENTO

Madrid 26 á las 4'35 tarde.

Es probable que esta noche se celebre consejo de Ministros.

Se le atribuye grande importancia. Anunciase importante evolución en D. Carlos.

Hay mucha agitación en Bulgaria.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

Fabra.

IMPORTANTE

Almacén de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacén se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7'50 rs. fanega.

Se transporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

Buena panera, se alquila en la calle de la Rosa, Núm. 11.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMEJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

EN el Arrabal del Puente de esta ciudad, se vende una finca destinada á huerta, con noria, próxima al Matadero. La persona que desee comprarla, puede pasar á verla, y en la misma se le enterará de las condiciones

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA, NÚMERO 16 Darán razón Toro 77.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limó id.—Leche merengada.—Horchata de chufas—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se dese en helados y comidas para bodas, pregones bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, Ruimundo del Rey.

SE arriendan: habitaciones ó viviendas completas en la casa número 14 de la calle de Espoz y Mina, antes Colegio de San Rafael para tratar, D. Pablo Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

Monopolio del Rom

DE LA MARCÁ DEL LEON (MARTINICA)

Se piden agentes para su venta: Dirigirse á D. Braulio Poc fils, 4, rue Neuve á Bordeaux, France.

Es inútil escribir sin ser recomendado.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente puro y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriente, número 22.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja, número 2, sitio de mayor tránsito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

Zarzaparrilla granulada efervescente

NUEVO DEPURATIVO DE LA SANGRE, el mas agradable que se conoce. Precio 6 rs. Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII ne el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajón de Pan.

Estéban, Hermanos, impresores.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confien la educación ó instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.^a enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jicaras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

PILDORAS ANTICATARRALES

Son estas pildoras eficacisimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición, tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vias respiratorias, normalizar los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

POMADA CONTRA LAS DUREZAS

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras postemas etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

ELIXIR ODONTÁLGICO

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no sólo los dolores de muelas que calma instantáneamente, si no que tambien cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales de pan.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

PEDRO ESCORIAL Y COMP

Calzada de Toro, entre los dos tejares.—SALAMANCA.

Bien conocidas ya del público las completas existencias, inmejorables clases y precios sumamente arreglados que siempre tiene y ha tenido este almacén, sus dueños, desde esta fecha, y con objeto de que obtengan mas ventajas sus numerosos favorecedores, ofrecen y ponen á la venta entarimado de pino blanco á 1 peseta 75 céntimos metro, de rojo á 1'85 y toda clase de tablones, cuarterones, terciados y alfangías, 5 céntimos de real menos que todos los anunciados hasta ahora.

Hay un espacioso corral para los carros y abrevaderos para los ganados.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos al veces día, y desterrará por completo este padecimiento

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable,

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerias y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

Se venden
CAMBIAN Y ARREGLAN
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Florencia Rodríguez

2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda clase de gerros para cristianar á precios económicos.



LA NUEVA FUNERARIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestar para nada.

Todo á precios reducidos.
Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas
Primera clase 20 pesetas
Cajas de zinc, merino, beludillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.

Cajas desde 40 reales.
Las de lujo desde 8 duros en adelante.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como as mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

EN LAS AFUERAS

de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negrillo, restos del taller de Juan Valverde

LA PERLA AMTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DE LGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.